



ARZOBISPADO DE GRANADA  
VICARIA GENERAL



Don Antonio Verdejo Martín  
Calle Victoria, 5  
18260 Illora

Por la presente le comunico que hemos recibido contestación del obispado de Segorbe-Castellón donde nos dicen que en esa diócesis no realizan anotación marginal en los libros de bautismos en los casos de apostasía. Le mando una copia de esa comunicación.

Por nuestra parte, en este arzobispado, ya no tenemos nada que hacer y el asunto queda archivado. Si ud. no está satisfecho deberá ponerse en contacto con el obispado de Segorbe-Castellón.

Atentamente.

Granada a 3 de julio de 2014.



EL VICARIO GENERAL

Fdo.: Carlos del Rio Sánchez